

NECROLOGÍA ILUSTRE

Distinguidos Dominicanos Fenecidos en el Año 1933

FRANCISCO JOSE PEYNADO

1867 — 1933

Francisco J. Peynado —hijo del general Jacinto Peynado y la señora Carolina Huttlinger— era puertoplataño. Nació en la florida ciudad porteña el 4 de Octubre de 1867 y murió en París el 1° de Enero de 1933. Contaba 65 años cuando se fue de la vida.

Entró de doce años a la Escuela Normal, como alumno despierto, en marzo de 1880. A los diecisiete se graduó de maestro. Fue de los seis primeros graduados. Era, como F. E. Mejía y José M. A. Pichardo, una promesa para el magisterio. Pero su carácter y su temperamento indujeronle a seguir por otra vía. Ambos se revelaron en él desde su adolescencia. Se recuerda este rasgo suyo:— Como oyese a Hostos ponderando la independencia y el civismo de **El Mensajero**— el decenario sin miedo y sin tacha— ofrecióse para distribuirlo y cobrar las suscripciones. Entonces tenía catorce años.

A los 21 recibió la investidura de Lic. en Derecho. El maestro se hizo abogado. Como tal actuó en Puerto Plata, residencia de su madre, hasta que el tirano del continuismo, frustrado el golpe de muerte, lo alojó en la misma celda carcelaria donde estuvo preso su padre los seis años del período rojo. Esa celda ya se conocía: era el **Cuarto de Peynado**.

Cuando recobró la libertad, ajeno al personalismo en boga, apareció la oficina de "Henríquez y Peynado". Ese doble bufete fue el punto de partida de su carrera de abogado. Luego estableció la oficina "Peynado y Peynado", y crédito y clientela cobraron su mayor auge.

F. J. Peynado apareció raras veces en el escenario de la política. El se preciaba de ser **apolítico**. Fue, sin embargo, Ministro en Washington, Secretario de Hacienda y de Relaciones Exteriores, Miembro de Juntas Consultivas y Delegado a la VI Conferencia Panamericana.

No tuvo fe en el éxito de la campaña emprendida por la Junta Nacionalista Dominicana. Con franqueza lo expuso en la primera reunión celebrada en el hotel Mac Alpin; y no fue a Washington. Su cotribución fue pecuniaria. Ello no obstante apareció, en

1922, en consorcio con los aspirantes a la Presidencia, y el resultado de sus gestiones fue el Plan Hughes-Peynado. Sobre esa plataforma se alzó su candidatura frente a la del jefe de un partido descalificado. Lo ilógico triunfó de la lógica. Vásquez, no Peynado, fue el elegido.

Dos momentos hai en la vida pública de Francisco J. Peynado que son preesas de alto civismo: los cuatro meses del Gobierno presidido por el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, en el cual figuró como Secretario de Estado y prestó un valioso concurso en la lucha tesonera en pro de la causa nacionalista; y aquel en que, vencido en los comicios, abandonó el campo y renunció a toda actividad personalista.

Con esas credenciales ocupa un puesto de honor en el paraninfo de la Historia Dominicana.

RAFAEL JUSTINO CASTILLO

1861 — 1933

Rafael J. Castillo nació en la Ciudad Primada el 23 de Febrero de 1861—días antes de la inconsulta reincorporación a la monarquía española—y murió en la misma ciudad, ya de edad septuagenaria, el 24 de Abril de 1933. Era el tercero de los hijos del señor José Zoilo del Castillo y de su esposa María Francisca del Rosario Contín.

Desde su adolescencia fue, como sus hermanos, un modelo de escolares. Cuando pasó de la "Preparatoria"—almáciga proveedora de alumnos—a la Escuela Normal planeada y dirigida por Hostos en 1880, tenía 18 años. El premio de honor, en el examen de prueba que le sirvió de credencial a la escuela de maestros para proseguir su faena normalista, fuele adjudicado a Rafael J. Castillo a gusto de sus condiscípulos. No se graduó de maestro, sin embargo, sino de Bachiller en Letras y Ciencias y de Licenciado en Derecho. En breve se distinguió en tres actividades cívicas: como maestro, como juez y como periodista. En el magisterio fue profesor y luego director de la Escuela Preparatoria. En el periodismo actuó no mucho tiempo. "El Estudio", "El Maestro", "El Teléfono" y "El

Nuevo Régimen”, especialmente, guardan en sus páginas testimonio de su buena labor en la prensa. En la judicatura fue juez de ingreso, de ascenso y de término. Casi un cuarto de siglo estuvo en la Suprema Corte de Justicia, alternativamente, como Juez, como Presidente y como Procurador General de la Nación. Fue, además, ilustrado constitucionalista.

El Lic. Rafael Justino Castillo fue un ciudadano consciente del valor cívico y social de la ciudadanía y un juez consciente de la magestad y la eficiencia social y jurídica de la justicia...

ENRIQUE DESCHAMPS

1872 — 1933

El 8 de Julio de 1872 nació **Enrique Deschamps** en Santiago de los Caballeros; y murió el 22 de Mayo de 1933 en Barcelona de España.

Era uno de los cuatro hijos varones habidos en el matrimonio de Eugenio Deschamps, francés de origen, y Natividad de Peña. El mayor de ellos, Eugenio, figuró destacadamente en la prensa y en la tribuna: fue periodista de vanguardia y el tribuno de las arenas cívicas. Honor de la familia fueron también dos de sus tíos: Eleuterio de Peña, recién fenecido, se distinguió en las huestes restauradoras; y su hermano, Manuel de J. de Peña y Reinoso, fue periodista, literato, maestro y repúblico conspicuo.

En Santiago hizo Enrique los cursos de la escuela primaria y su pasantía como maestro. Luego, en 1895, vino a la capital y continuó sus estudios y se graduó cuando finaba el siglo. En la capital tuvo desde entonces su residencia y pudo extender, con éxito, el radio de sus actividades. En el primer lustro del nuevo siglo actuó en la prensa, en asociaciones y en el magisterio. Fue director de la “Revista Ilustrada”; figuró en la legión normalista, fue miembro de la “Sociedad de Enseñanza” y del “Ateneo de Amigos del País”. Era Secretario de ese centro de cultura, en 1905, cuando un acto de violencia gubernativa se incautó del local y dispersó su biblioteca. Entonces hizo un meritorio esfuerzo: recorrió el país en sus urbes y sus campos, en sus valles y sus montes, en un lapso de meses, y, en 1908, circuló la bella edición ilustrada de su libro intitulado “La República Dominicana”.

Después ensayó sus actividades en varios países europeos. Inició distintas empresas, a cual más promisoras, pero le faltó el concurso necesario para hacerlas efectivas. Ello no fue

óbice al servicio consular y diplomático que tuvo a su cargo en Barcelona, en Madrid, en Washington y en Ginebra.

Sirvió a la causa nacionalista, en Bélgica y en España, como delegado de la Junta Nacionalista Dominicana; y, por último, estaba adscrito al servicio de la alta empresa mundial—la del Faro de Colón en proyecto—como representante, en Europa, de la “Junta Nacional Colombina”.

Enrique Deschamps fue un servidor—y un promotor a veces—del progreso y la cultura dominicana.

ARMANDO PEREZ PERDOMO

1877 — 1933

Armando Pérez Perdomo era hijo de Federico Pérez García y de Andrea Perdomo. Nació el 28 de Julio de 1877, en la villa de Neyba, y murió el 30 de septiembre de 1933, en la villa de San Carlos, incorporada a la ciudad de Santo Domingo. Acababa de cumplir 56 años cuando se rindió al reclamo de la muerte.

Apenas gozó de la primavera de la vida. Joven aún, ya graduado de Bachiller en Letras y Ciencias, se consagró al estudio de las varias ramas del Derecho. Con una lucida tesis, al cabo, obtuvo la licenciatura y el título de abogado. Ejerció, a intervalos y con intermitencia, la abogacía y la judicatura; pero su contestura moral lo inclinaba, no a pedir o reclamar, sino a hacer justicia. Fue un juez de hecho y de derecho: de ciencia y de conciencia.

De la Corte Suprema pasó a una Secretaría de Estado, en 1915, y, a principios de 1916, ocupó en Washington la Legación Dominicana. Allí le sorprendió la renuncia del Presidente Juan Isidro Jimenes y la ocupación saxoamericana. Entonces, como Ministro Plenipotenciario, mantuvo en la Cancillería la protesta del Gobierno desplazado. Ello fue a su turno como persona no grata.

Abstraído en su desencanto y su pesimismo, nacionalista desinteresado, ajeno a las alzas y bajas de la política militante, en silencioso ejercicio de la abogacía, honestamente pobre, recluso en sus añoranzas, se fue de la vida como si no hubiese sido un noble servidor de la República.

RODOLFO COISCOU Y CARVAJAL

1867 — 1933

Barón y Rodolfo Coiscou—hermanos ge-



melos e hijos del matrimonio de Sylvain Coiscou con Policena Carvajal—vieron la luz primera en Barahona el día 19 de Octubre del año 1867. Pero sus padres vinieron a residir en la Capital y aquí discurrió su infancia y luego su vida de estudiantes. Juntos concurrieron a las aulas de la Escuela Normal, regida por Hostos, y a las cátedras del recién organizado Instituto de Santo Domingo. Juntos se graduaron de maestro normalista y de licenciado en medicina. Hasta ahí llegó su acción conjunta. Rodolfo se doctoró en la Universidad de París y Barón en la Universidad de Santo Domingo.

En un lapso de nueve lustros actuó Rodolfo Coiscou en actividades del régimen social y en funciones del régimen político. En el primero fue maestro, ateneísta y profesor universitario. Ejerció el magisterio, apenas graduado, en la misma escuela dirigida por Hostos. Fue ateneísta en las tres ocasiones en que ha actuado el Ateneo. Fue catedrático alrededor de treinta años y una vez decano de la Facultad de Medicina. En el segundo desempeñó estos cargos: Director del Hospital Militar; Presidente del Ayuntamiento de Santo Domingo; Presidente de la Cámara de Diputados; y Presidente de la Junta de Defensa Nacional, en 1916, la cual intervino en el proceso electoral del Congreso con cívica orientación nacionalista. Lucía en el pecho la cinta de la Legión de Honor, hacía algún tiempo, cuando ocupó la Secretaría de la Legación Dominicana en Francia, Bélgica y Holanda.

El Dr. Rodolfo Coiscou y Carvajal iba a cumplir 66 años cuando, el 5 de Octubre de 1933, se durmió en el regazo de la muerte.

RAMON OVIDIO LOVATON

1873 — 1933

Era hijo de Ramón V. Lovatón—distinguido militar que en la Revolución de Noviembre obtuvo las insignias de General de Brigada—y de su esposa Manuela María Mejía, miembro de una familia capitalense muy apreciada. Nació en la ciudad porteña de Isabel de Torres—solar nativo de su padre—el 27 de Marzo del año 1873; y murió en su residencia familiar, vecina a la Avenida de la Independencia, el 19 de Diciembre del 1933.

Fue alumno normalista en la Escuela Preparatoria y en la Escuela Normal de Santo Domingo. Aun vibraba en las aulas el espíritu de Hostos, el peregrino ausente, cuando recibió la investidura de maestro. En ellas ejerció el magisterio en dos años escolares. Se había graduado en el Instituto Profesional, como Licenciado en Derecho, y ejerció la abogacía y la judicatura, alternativamen-

te, durante un cuarto de centuria.

Actuó, en ese mismo lapso, en el convulso y ardido campo de la política militante: política de paradojas y sorpresas. Ocupó, alternando en ellos, altos puestos en las funciones del Gobierno. En la función legislativa fue diputado y luego senador y presidió el Senado. En la función ejecutiva fue jefe de dos Secretarías de Estado: la de Interior y Policía y la de Relaciones Exteriores. Ocupó también la Legación Dominicana en Port-au-Prince, Haití, como Enviado y Ministro Plenipotenciario. En la función judicial fue juez y fiscal. Era Procurador General de la República cuando, con la salud en quiebra y agotado por exceso de trabajo y de fatiga, se rindió al reclamo imperativo de la muerte.

LUIS Ma. HERNANDEZ BREA

1857 — 1933

Luis María Hernández fue el primogénito de una feliz pareja: el general Ramón Hernández y su esposa Ana Josefa Brea. Había nacido en el Seibo—la ciudad de la Santa Cruz—el 7 de Noviembre de 1857, mientras su padre, edecán del general Santana, asistía al asedio de la Capital en el denominado “sitio de los once meses”; y ha muerto en el barrio de San Carlos, en edad proveya, el 23 de Diciembre de 1933.

Tenia 18 años cuando, en 1876, realizada la expedición al Cibao en defensa del orden público, injustamente alterado, el general Eugenio Miches, jefe divisionario de la columna, lo recomendó para el ascenso y el Presidente Espaillat le otorgó el grado de capitán. En 1878 ascendió a coronel; y, en 1879, se le promovió a general de brigada. Aun no contaba 22 años. En los bienios estuvo al servicio de Meriño y de Billini; pero lejos del continuismo y la bancarrota. Apareció, a la caída de ese régimen de fuerza, y fue Secretario de Interior en la presidencia de Juan Isidro Jimenes. Luego, en 1902-1903, fue Gobernador de Macoris y Delegado ejecutivo en ambas provincias orientales.

Estuvo en el ostracismo. Cuando regresó a la patria, la última vez, se alejó del ardido campo de la política y se mantuvo a honesta distancia de palacio. Sólo hizo, desde entonces, vida campestre y hogareña. Libertad y trabajo diéronle de nuevo el pan de su familia. Sus hijas le dieron amor y paz en el hogar huérfano de madre. La muerte, avara de juventud y belleza, se llevó a su hija Aminta; y su corazón, enfermo, cesó de latir deshecho por ese duelo.

Así, bajo la pesadumbre de un gran dolor, le dió a la tumba el tributo de su vida septuagenaria.

